Bogotá D.C. 20 de octubre de 2023

Señores
CONSORCIO VIAS 2023
Atn. Ing. Jorge Enrique Pinto Riaño
Representante Legal
Calle 15 N° 13-56 ED TORRE 15 Of. 501
Bogotá

Referencia: Contrato de Interventoría ICCU No.818 de 2023 Contrato de Obra ICCU-826 de 2023, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

Asunto: Incumplimiento de compromisos pactados en el Acta SST. No. 1

Cordial saludo,

De acuerdo a la mesa de trabajo celebrada el 30 de septiembre de 2023, con el residente SST del contratista, el cual se socializo y se concertó los temas de los informes mensuales, semanales y a su vez realizar el alcance de los temarios del SG-SST propuesto para el desarrollo del contrato, nos permitimos informar que mediante carta CIO-152-2023 del 02 de octubre de 2023 fue remitida el Acta SST No. 1 con los compromisos pactados por el contratista que a la fecha no se ha dado cumplimiento del mismo.

Se solicita al contratista de obra dar cumplimiento a los compromisos concertados en un término no mayor a (2) días hábiles a partir de la fecha del recibido de este comunicado.

Se indica que la respuesta a esta comunicación y todas aquellas que se deriven del contrato en referencia y que se relacionen con los temas de la gestión de esta Interventoría, deberán ser remitidas al correo cinterobras2023@gmail.com.

Atentamente,



ALFREDO LEPESQUEUR MARTINEZ
Representante Legal
CONSORCIO INTEROBRAS

Elaboró: LLMP
Revisó: ASC
Anexo: Sin